

# LA JOVEN DE AMAJAC ESCULTURA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

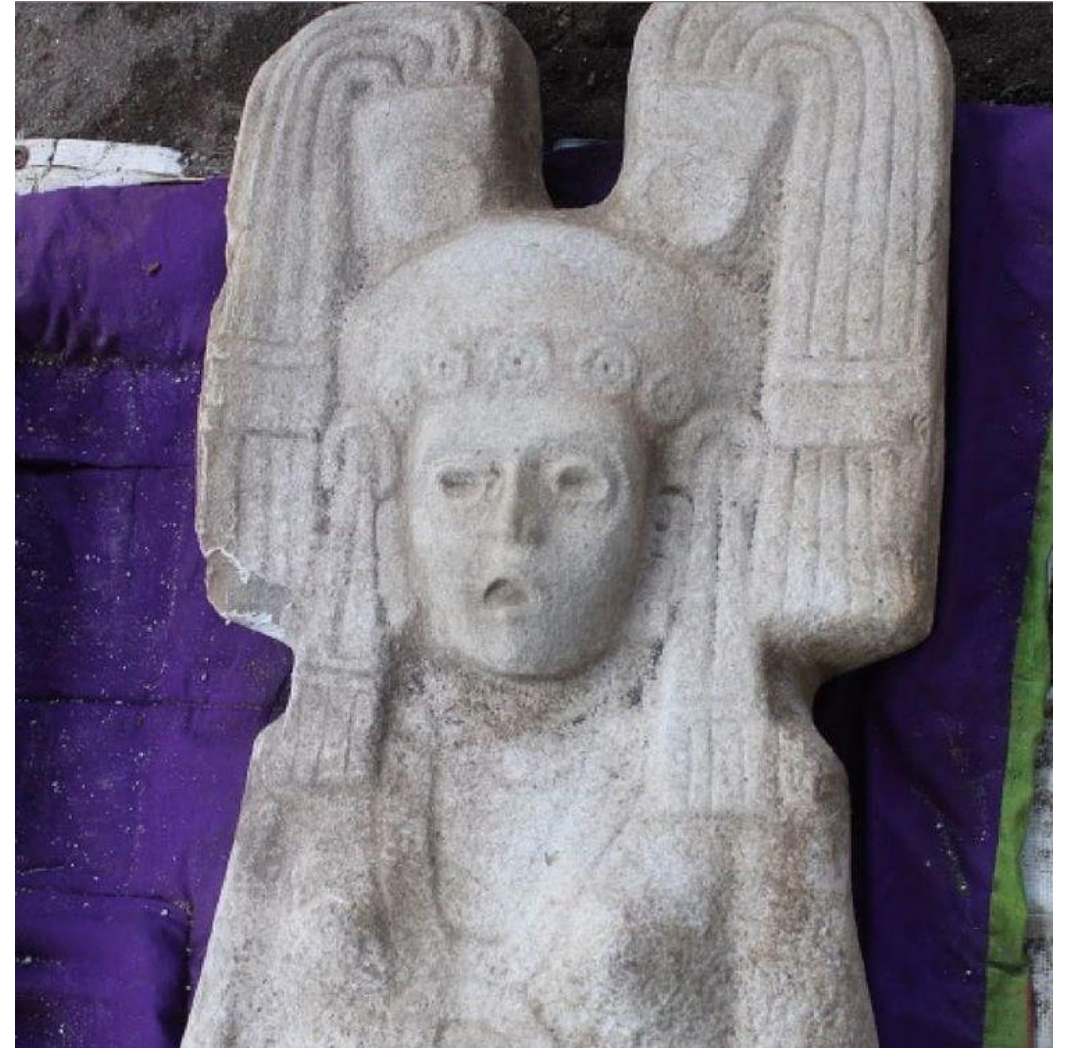
# HISTORIA

## Hidalgo Amajac, Veracruz

La figura está elaborada en roca caliza y mide 60 centímetros en su parte más ancha y alrededor de 25 centímetros de grosor. Su buen estado de conservación permite observar sus rasgos y su espiga, elemento que permitía contemplarla erguida.

Luce un rostro pequeño, ojos abiertos y huecos, con un tocado alto, un collar al centro (conocido como **oyohualli**), del cual se distingue un adorno en forma de gota, un torso ataviado con una camisa de mangas largas y una falda que llega hasta los tobillos, revelando el par de pies desnudos.

Dada su ubicación geográfica, entre los sitios arqueológicos de Tochpan (Tuxpan) y Castillo de Teayo, la pieza está ligada a la tradición escultórica y a la cultura huasteca, aunque presenta ciertos rasgos del centro de México, cuando en la región se hizo notoria la influencia de la Triple Alianza, lo que la colocaría temporalmente hacia el Posclásico Tardío (1450-1521 d.C.).



# MEMORIA

Fotográfica



Fotografías: INAH



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# REIVINDICACIÓN

Desde el inicio de la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se planteó la necesidad de reconocer a las mujeres en la historia de México, en la historia de la Ciudad. De ahí la trascendencia de realizar el proyecto del Paseo de las Heroínas en el Paseo de la Reforma.

El pasado 14 de septiembre del 2021, la doctora Sheinbaum Pardo anunció públicamente la sustitución del monumento de Colón por una estatua que represente a las mujeres, que continúe y atestigüe la transformación que la Ciudad de México está viviendo.

Traigo al presente un fragmento del discurso realizado por la Dra. Claudia Sheinbaum, en la presentación de firmas que avalan la petición de erigir una estatua de una mujer indígena en tan emblemática avenida.





“Colocar a una mujer y, en particular, a una mujer indígena en este lugar implica empezar a replantear la mirada histórica; comenzar a contar la historia desde otro lugar; a colocarnos frente a nuestro pasado y, por lo tanto, frente a nuestro presente y futuro, desde la mirada de la mujer –o de las mujeres indígenas– como parte esencial de la historia de este continente; implica, también, que generaciones de mujeres presentes y futuras puedan reconocerse como hacedoras de la historia, ese es nuestro cambio de consciencia.

Es una responsabilidad ética replantearnos el pasado para transformar injusticias del presente, solo así podemos combatir el racismo y el clasismo que se viven actualmente; la transformación tiene que ser de raíz y, por ello, recolocamos la mirada histórica.

Este monumento recupera la valentía y resistencia de mujeres, de personas que han sido silenciadas por cientos de años, a pesar de sus luchas y resistencias, de haber sido –supuestamente– vencidas, pero nunca, nunca rendidas”.

***Dra. Claudia Sheinbaum Pardo***



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA  
**CIUDAD DE MÉXICO**